





OFICIO N°: 0956

ANT.: Solicitud de acceso a la información

SAI N°MU054T00001082

MAT.: La que indica.

COINCO, 1 8 DIC 2023

A: SR(A) HANS ORTIZ SOTO

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO

Con fecha 01/12/2023, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001082, cuyo tenor literal es el siguiente: "Junto con saludar solicito a usted enviar el siguiente requerimiento a los 345 municipios del país para obtener información que a continuación se detalla: Informar si en sus registros de pagos de permisos de circulación registra la placa patente GE3685, si fuera así por favor informar cual fue el último año cancelado en la comuna."

Todo lo anterior en un archivo PDF y con los datos actualizados a la fecha de esta solicitud.

En referencia a su solicitud de información enunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N°10 de la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", remitimos a usted la información solicitada.

Cabe hacer presente que la información remitida ha sido elaborada por el equipo de Dirección de Tránsito (Unidad, Departamento, Dirección).

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Es todo cuanto puede informar a Ud., le saluda atte.

JUAN ABARCA PADILLA
Alcalde

MUNICIPALIDAD DE COINCO

JAP/AAC/clb. DISTRIBUCIÓN:

Sr(a): Hans Ortiz Soto.